CIUDAD REAL

SEPTIEMBRE
16
Sábado
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 207

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

La populachería

Malo, muy malo resultaría siempre el gobierno de nuestros liberales (que de liberales tienen poco) solamente con lo malo de sus principios, pero nunca lo sería tanto como es, si no tuvieran una sed insaciable de populachería, que esteriliza por completo sus buenos propósitos cuando por rara excepción los tienen.

Un abismo media entre nuestras teorías y las que profesaba Castelar; pero no podemos menos de reconocer que cuando fué Poder y vió la Patria en peligro y el orden público hecho trizas, supo prescindir de su notorio afán de populachería y gobernó como un verdadero hombre de Estado.

No hacen lo mismo sus sucesores y casi correligionarios, los liberales modernos.

Por no perder su popularidad, de cuarta clase, no tuvieron reparo en declarar la guerra á los Estados Unidos y perder en pocas horas las Colonias todas, cuando un Gobierno menos populachero nos hubiera hecho sacrificar tan solo el dominio de Cuba, que ya de hecho estaba perdido desde que se le había concedido la autonomía, y hubiéramos conservado las demás Colonias; nos hubiéramos evitado los desastres de una guerra insensata y las vergüenzas del Tratado de París.

Por ese afán de populachería se aliaron con republicanos, socialistas y anarquistas para derribar á Maura enarbolando con ellos la bandera de la glorificación de los sucesos de Barcelona deshonrándonos ante el mundo civilizado.

Por ese afán de populachería gobiernan sometidos á las inspiraciones de un Morote, un Lerroux, un Pablo Iglesias, poniendo en grave peligro la Religión, la Patria y la Monarquía.

Por ese afán de populachería han halagado á los revolucionarios de Vizcaya disfrazados con el nombre y la blusa de obreros y no han temido ultrajar á los patronos vizcaínos que en un notable telegrama le recuerdan con entereza y dignidad notables los más elementales deberes de un gobernante serio: el de conservar el orden y el de protejer la libertad del trabajo.

Ante la noble y resuelta actitud de esos patronos parece que se ha estrellado el afán populachero del Sr. Canalejas y promete reprimir con mano dura toda extralimitación legal, todo acto de violencia.

Si esa hubiera sido antes su regla de conducta, si en vez de coaccionar, como ha coaccionado, á los patronos hasta última hora, fomentando con criminales condescendencias, con torpes debilidades las exigencias, insolencias y osadías de los revolucionarios, no hubieran adquirido éstos los bríos que han adquirido, ni llegado las cosas al extremo á que han llegado: no hubiera sido preciso suspender las garantías constitucionales en el señorío de Vizcaya, ni tener en cartera el decreto de la suspensión en toda España, ni tendría que alardear, como ahora alardea, de tener disponibles más de 70.000 hombres para ahogar con sangre todo movimiento revolucionario.

No censuramos ¿cómo hemos de censurar? sino todo lo contrario esta resuelta actitud del Gobierno, lo que censuramos es que haya dejado llegar el conflicto al gravísimo extremo á que ha llegado, por ser un Gobierno débil y amante de la populachería.

Todo gobernante débil tiene forzosamente que concluir por ser cruel y si en el presente momento son plausibles sus energías, es altamente censurable que no haya evitado llegasen las cosas al estado á que han llegado manteniendo siempre el principio de autoridad, el imperio de la ley, el reinado de la justicia.

El sistema represivo está ya prácticamente muy desacreditado, todo el mundo está convencido incluso los liberales sensatos de las excelencias del sistema preventivo.

No es de hoy ni de ayer el adagio español que dice: «Vale más prevenir que curar.»

Quiera Dios que las energías que á última hora ha desplegado el Sr. Canalejas sean eficaces para remediar el mal y que le remedien sin efusión de sangre: sangre preciosa de nuestros soldados, sangre preciosa de los mismos obreros, nunca sangre maldita de sus instigadores que nada pierden nunca en estas revueltas, porque son siempre pescadores que pescan en las turbulentas y cenagosas aguas de los disturbios que promueven para sus fines bastardos y egoistas.

En Vizcaya jamás se ha llegado á situaciones como la presente, sino cuando ha habido gobernantes débiles.

Nadie es osado de apelar á ciertas violencias, sino cuando cuenta ó cree contar con la impunidad y sólo cree contar y efectivamente cuenta, cuando gobiernan los pseudoliberales que son siempre los que al fin y al cabo tienen que restablecer el imperio de la ley á tiros y cañonazos.

THEÓPHILO.

Por ahí...

El correo aéreo en Londres

El primer servicio postal aéreo entre Londres y Windsor, establecido hace pocos días, alcanza un éxito brillante. El sábado funcionaron ya los tres aeroplanos destinados á la conducción de cartas, piloteándolos los aviadores Driver, Greswell y Hubert.

El servicio está dirigido por el capitán Wyndham, autor del ensayo, y sólo tendrá carácter temporal. Si da buenos resultados en la práctica, se extenderá á otras capitales del Reino Unido.

Cada aeroplano puede llevar sacas de correspondencia con un peso total de cien libras.

Las máquinas voladoras salen del Aerodromo de Hendon todas las tardes á las tres y media, acudiendo numeroso público á presenciar la salida de los aviadores-carteros.

El primer aeroplano, dirigido por Mr. Greswell, condujo correspondencia del Rey Jorge, del lordmayor y de las embajadas extranjeras en Londres, y ejemplares de los periódicos de la tarde.

Como era de esperar, las *sufragistas* se han apresurado á utilizar el nuevo medio de comunicación, enviando á Mr. Asquith un mensaje, recordándole las aspiraciones políticas del bello sexo.

Piedrabuena

En plena feria

El día 13, á las cinco de la tarde, se hizo la inauguración oficial de la feria repicando las campanas, disparando infinidad de cohetes y tocando la banda municipal en la terraza del Ayuntamiento.

A las cinco y media se cantaron solemnes vísperas á las que asistieron la religiosa hermandad é infinidad de fieles.

Al anochecer, cuando más distraídos estábamos visitando puestos y *curioseando* de hito en hito, los elementos se declararon nuestros enemigos: presentóse una nube que descargaba piedra y agua á granel sobre nuestro pueblo y parte de nuestros campos, amenazando la ruina de nuestros viñedos y cosecha de aceituna.

Afortunadamente, el Santísimo Cristo de la Antigua no quiso trocar en días de amarguras los que dedicamos á modestas diversiones y á dar culto á nuestro Redentor y patrón. Pronto re supo que la nube no había causado daños de importancia, restableciéndose la normalidad y serenándose los espíritus para volver de nuevo á las suspensas alegrías, si bien la temperatura fresca y por demás húmeda no permitía continuar por mucho tiempo en las calles.

El día 14 la banda municipal recorría las calles de la población tocando diana á la hora en que el sol salía claro y ofreciéndonos un día tranquilo y apacible.

A las nueve se hizo la función principal á la que asistieron las dignísimas autoridades, la hermandad con sus insignias y regular número de fieles, á quienes llevó la fé y el deseo de escuchar la autorizada palabra del reverendo padre Fructuoso García, misionero del Inmaculado Corazón de María, que no pudo estar más elocuente ni probar más atinadamente la necesidad que tenemos de conservar nuestra santa fé si deseamos que nuestro padre Jesús Crucificado nos colme de innumerables beneficios.

A las once de la mañana tuvo lugar en la puerta del Ayuntamiento el reparto de limosnas en metálico para los pobres.

Por la tarde, á las seis, salió en procesión la imagen del Santísimo Cristo de la Angustia, cuyo acto fué una ordenada é imponente manifestación de la veneración que para este pueblo merece su buen Jesús, formando también en las numerosas filas buen número de fieles de los pueblos inmediatos, devotos agradecidos que vienen á pagar los beneficios alcanzados.

A las nueve y media de la noche nos obsequiaban con una sesión de «cine» al aire libre, viéndose concurridísimo el sitio destinado para esta sesión gratuita que por cierto puede llamarse *lata* al público, pues las películas fueron pocas y poco variadas, y los asuntos que representaban, eran tan monótonos que más que distraernos, lo que hacían era aburrirnos; y á fuerza del aburrimiento, muchos espectadores decidimos retirarnos á descansar, llevando en *mientes* el propósito de vencer á la pereza para seguir, desde primera hora, disfrutando con los festejos que ofrece el programa para el día siguiente.

He ido á la plaza de toros para ver el ganado de esta tarde y son, en efecto, cuatro buenos mozos que no tienen pero, y que no reseño porque lo haré en la revista de la corrida.

Dejo la pluma á la una de la tarde para que estas cuartillas vayan por el correo de hoy; y me despido hasta mañana, que daré cuenta de la primera novillada y de lo que ocurra que sea digno de mención.

EL CORRESPONSAL.

15-9-911.

Impresiones del momento

Guerra allí y guerra aquí

Los obreros con las escisiones que producen en diferentes capitales, son una tristísima nota de actualidad.

Estos días se anda discutiendo en la Prensa, á qué causas puede obedecer la conducta de los trabajadores españoles. Unos la atribuyen á su estado precario; otros á un ansia de reivindicación; los más, á que obedecen á una insana propaganda antipatriótica para entorpecer nuestra acción en Marruecos.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que el elemento obrero perturba la vida de la nación española, en situación asaz violenta, y significativamente angustiosa.

Los argumentos que se aducen para justificar esta conducta suicida, son muy peregrinos. El más importante es el de que evitar quieren derramamiento de sangre infecunda.

¿Habrá nada más ilógico, más estupendo?

¡Evitar la guerra y se convierten ellos en factores, no de una lucha social, sino de una lucha fratricida!

Los obreros son víctimas una vez más de su inconsecuencia, de su falta de previsión, de su carencia de sensatez. Nos explicaríamos una acentuada protesta contra un régimen que les negase los medios de vida. Pero no podemos comprender que se quiera contrarrestar la guerra con la guerra.

Todavía confiamos en que las huestes que hoy entristecen con sus revueltas las calles de hermosas poblaciones que no tenían para qué suspender su cotidiano trabajo, comprenderán lo descabellado de sus procedimientos, y que acabarán por hacer oídos sordos á sus falsos predicadores.

Todavía confiamos en que los trabajadores de Bilbao, de Málaga, de Santander y de Sevilla, se convencerán de que lo mismo son carne de cañón en los campos de Africa, que en las vías urbanas de las grandes poblaciones.

Por la sencilla razón de que el ejército ha de mantener el orden pese á quien pese.

Y balas en Melilla y balas en España, todo es una misma cosa.

F. SASTRE MORENO.

POR TELÉFONO

Agitación en España

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'30

Normalidad en Málaga

El ministro de la Gobernación ha cursado un telegrama á los gobernadores de provincias, dándoles cuenta de que en Málaga ha sido solucionada la huelga del muelle.

Lospatronos han aceptado las peticiones de los obreros, volviendo todo á la normalidad.

Instruyendo un sumario

El Juzgado de guardia de esta corte ha comenzado á instruir diligencias contra los firmantes de la convocatoria invitando al pueblo de Madrid á un mitin contra la guerra.

Este proyectaba celebrarlo mañana, pero el Gobierno ha denegado el permiso.

Agitación en provincias

Ha dicho el ministro de la Gobernación que á pesar de haberse solucionado la huelga de Málaga, las noticias que se reciben de provincias siguen siendo poco optimistas.

Buen número de gobernadores comunican al Gobierno que se advierten en todas partes trabajos revolucionarios, entre las clases trabajadoras, alentadas por elementos de las izquierdas.

La conjunción dividida

Comunican de Bilbao que en la conjunción republicano-socialista han surgido grandes discrepancias.

Soriano y Pablo Iglesias pretendían aprovechar la agitación huelguista que hay en varias provincias, y la guerra de Melilla, para que la conjunción laborase por un movimiento revolucionario en toda España.

El diputado Echevarrieta y otros elementos se han opuesto á ello con gran energía.

Entre Soriano y dicho diputado, íntimos amigos, sostúvose viva discusión que acabó de manera violenta.

Lerroux, patriota

Cuando Soriano y Pablo Iglesias se vieron abandonados, para su propósito, por sus amigos de la Conjunción, recabaron la ayuda de Lerroux.

Este les ha contestado que antes que republicano es español, y en las actuales circunstancias por nada ha de provocar conflictos interiores que dificulten la obra del Gobierno y pongan en peligro á la patria.

Es elogiada la conducta del jefe radical.

La conjunción, rota

Asegúrase que la conjunción republicano-socialista quedará rota en Bilbao.

Es posible que Soriano y Lerroux traten de formar una agrupación, levantando bandera contra la guerra.

Iglesias expulsado

También se asegura que el capitán general ha invitado á Pablo Iglesias á que abandone las provincias de Vizcaya.

Los aragoneses

El gobernador de Zaragoza comunica que anoche celebraron una reunión las Sociedades obreras federadas.

En ella acordóse la huelga general.

Añade que se advierte la ingerencia de elementos extraños, entre los obreros.

Se han adoptado en la capital de Aragón grandes precauciones.

A trabajar

El gobernador de Málaga ha trasmitido al Gobierno los acuerdos entre patronos y obreros.

Según esos acuerdos, los huelguistas han logrado disminución de horas de trabajo, aumento de salario, que sean despedidos los squirols, y que se prefiera en fábricas y talleres á los obreros asociados.

En las diferencias que puedan surgir intervendrá la Junta de Reformas Sociales.

El lunes volverán al trabajo los obreros.

Periódico recogido

BARCELONA.—En las calles de la capital fueron recogidos, de manos de los vendedores, buen número de ejemplares del semanario lerrouxista *La Rebeldía*, que publicaba un violento artículo excitando á un movimiento general contra la guerra.

Grupos disueltos

En Sabadell fué disuelto un grupo de alborotadores que recorría las calles dando gritos contra la guerra de Melilla.

Varias cargas

BILBAO.—A pesar de la tormenta que descargó ayer tarde, y no obstante el bando del capitán general aconsejando al vecindario para que permaneciese en sus casas, buen número de grupos recorrió las calles más céntricas.

La Guardia civil de caballería, auxiliada por soldados de infantería dió varias cargas, disolviendo los grupos.

Los huelguistas al retirarse silbaron á la fuerza pública.

En los muelles las cargas fueron de más importancia, pues los obreros apostrofaban á los civiles.

Locales para la tropa

El alcalde ha recibido orden de habilitar las Escuelas municipales para alojamiento de los regimientos Saboya y Wad-Rás que han llegado de Madrid.

Parte de éste último proseguirá su viaje hasta San Sebastián.

Con los patronos

A la sociedad patronal se van sumando valiosos elementos.

Cada vez se acentuan más las censuras contra los provocadores del actual conflicto.

Los servicios públicos

El director general de Obras públicas Sr. Armiñán ha celebrado una conferencia con los directores de las compañías de ferrocarriles y tranvías.

Dichos señores le expusieron la dificultad de que se reanudaran los servicios, por el gran número de averías que han ocasionado los huelguistas en las vías.

El Sr Armiñán les contestó que está dispuesto á que se reanuden los servicios públicos á todo trance.

Hoy funcionarán los tranvías, dirigidos por soldados de ingenieros.

Lo que pide Iglesias

Pablo Iglesias conferenció con el gobernador militar, para manifestarle que deseaba celebrar una conferencia telefónica con el Sr. Canalejas.

Concedido que le fué el permiso llamó al jefe del Gobierno, pero éste envió á teléfonos á su secretario.

Iglesias díjole que quería hacerle algunas peticiones y se le contestó que las enviase por escrito.

En seguida las redactó, enviándolas á Canalejas.

Pide que no se reanude la marcha de los tranvías para evitar con ello la protesta de los obreros y como es consiguiente la intervención de la fuerza.

También asegura que la huelga es económica y no revolucioanria, y que podrá solucionarse si los patronos desisten de su intransigencia.

LETRAS FEMENINAS

Unión verdadera

¡Cuántas veces en la vida se me ha ocurrido pensar en la grandeza y hermosura de nuestra Santa Religión, y como nos une á todos en un lazo tan íntimo y tan lleno de amor, que aún á aquél que no conocimos, lo hace hermano, y hermano por el cual juntamos nuestras manos en ademán de súplica y murmuramos una oración.

Este pensamiento, esta impresión acudió á mi memoria y la experimentó mi capítulo con motivo de una desgracia que ha acaecido en el pueblecillo cantábrico donde me encuentro.

Nos hallábamos congregados en el santuario de Nuestra Señora de la Barquera, patrona de esta villa, para asistir á la novena con que se preparan sus hijos á la fiesta del día 8, y ocupaba la cátedra sagrada un Padre Franciscano, Fray Antonio, nacido en San Vicente, que ha llegado por su propio esfuerzo, apoyado en Dios, naturalmente, á desempeñar un puesto hermosísimo en Roma. Con palabra fácil y persuasiva nos hablaba de la eternidad, y de como, consideradas las cosas á la luz de ella, todo variaba y se veían la pequeñez y ruindad de la tierra...

¡Extraña coincidencia! A esas horas, en aquellos momentos, entraba en las regiones eternas y se presentaba ante el tribunal de Dios, un alma que no supuso tan próximo el fin de su vida mortal...

Cuando salimos del Santuario, una frase de angustia y de horror circuló de boca en boca. Un hombre se estaba ahogando... se había ahogado ya... Imprudente con el mar, que si es grandioso engaña como la sirena que atrae para mejor coger su presa, se bañó el infeliz muchacho, venido de Madrid á respirar durante unos días brisas más puras que las que acostumbraba á respirar, en un sitio peligroso, la corriente le arrastró sin que pudieran prestarle auxilio, y las olas al llevárselo consigo, fueron las encargadas de abrirle las puertas de la eternidad. La inmensidad del mar ha sido su tumba...

Los veraneantes apenas si le conocían: la mayoría no le habíamos visto jamás: supimos que tenía padres, y pedimos por ellos, pero quisimos hacer algo más: para el pobre muerto se mandó decir una misa; á ella asistimos muchos y por su alma ofrecimos la comunión... Cuando veía yo congregados en la capilla á los que ningún lazo de parentesco ni amistad, ni siquiera sencillo conocimiento tenían con el que tan trágicamente había desaparecido de entre nosotros, y los veía orar con triste fervor, más que nunca, comprendí lo que es, lo que significa nuestra bendita religión! Ella es lazo que no se rompe jamás... Ella es una cadena cuyo primer eslabón se forja en el cielo y sujeta á todos los que vivimos en la tierra... Ella hace que germine en el corazón del cristiano esa caridad, ese amor, que pone en nuestra boca el nombre de hermanos, que nos inclina hacia el pobre, hacia el desgraciado para consolarle, para ayudarle, para brindarle protección! Ella, la que á un desconocido la víspera, convertía en un amigo, en un compañero, por cuya eterna salvación nos reuníamos á orar...

¡Bendita esta Religión, única que ejerce esa fraternidad que nos enseñaron labios divinos! Bendita esa religión que de tal modo une á los hombres más allá de la muerte!... Desgraciados mil veces los que de su maternal amparo se alejan... Felices los que en sus brazos nacen y sobre su corazón mueren!..

MARÍA DE ECHARRI

LO QUE VA PASANDO

Lo objetivo y lo subjetivo

La reforma del Código penal es uno de los problemas á resolver, de los cuales más nos hemos ocupado en la Prensa. El Código está lleno de errores. Realmente debiera ser desechado, por defectuoso é irracional.

Los tiempos no transcurren en balde; en las sociedades se producen hondas transformaciones, y, como consecuencia, también las leyes deben ser renovadas. El bandolerismo de ayer, el robo en despoblado, no pueden ser juzgados como el apachismo y el escalo de hoy. En gran número de delitos ha cambiado el procedimiento, y en buena lógica también debe cambiar la manera con que han de ser juzgados sus autores.

Aparte de todo eso, justo es tener en cuenta que en la comisión de un delito pueden observarse, si se estudia la psicología de varios individuos que en un mismo delito incurran, circunstancias que los presenta diferentes en la culpabilidad, y que porque así los presenta distinto debe ser el grado de pena aplicable á cada uno de sus casos.

En nuestros Tribunales de Justicia sólo se trata de averiguar la parte objetiva del delito, el daño material del delito, olvidando en absoluto la parte subjetiva, que tanto puede influir, que tanto influye siempre en el individuo antes de delinquir, y en el preciso instante de su delincuencia. Se atiende con exagerada escrupulosidad á las manifestaciones externas del individuo y se desdeñan todos esos otros fenómenos que pueden ser causa ocasional del delito.

De estos extremos, por cuyo estudio se batalla en la Prensa desde hace buen número de años, se ocupó ayer con preferente atención, en la apertura de Tribunales, el fiscal del Supremo Sr. Aldecoa.

Nada más absurdo que esa omisión del subjetivismo, en nuestro Código. La subjestión puede producirse por el fantasma del miedo, y por otros muchos fenómenos que la ciencia penal debe tener en cuenta. Un hombre de honor, que tenga en cuanto vale la dignidad, que haga culto del aprecio de los demás, puede ser víctima de subjestión en gran número de casos.

Entre dos individuos que incurran en la comisión de un delito, rodeado éste de idénticas circunstancias cualificativas, estudiados los fenómenos psicológicos y aún fisiológicos, acaso hallemos otras circunstancias que no sean las que detalla nuestro Código por las cuales deba diferenciarse la calificación del mismo, y por consiguiente distinto también el grado de la pena correspondiente á cada uno de ellos. Y tanto pueden llegar á diferenciarse, que sin escrúpulos de conciencia, racionalmente bien puede uno ser absuelto y condenado el otro, habiendo sido igual la comisión del delito que cometieron.

El daño material de un disparo, lo objetivo, se nos manifestará en gran número de casos con la misma intensidad. Pero en cambio lo subjetivo, que viene á ver la causa ocasional del delito, quizás no se repita dos veces en la misma forma. Porque los fenómenos psicológicos de un individuo, tal vez no se parezcan en nada á los de todos los otros.

Más aún. Sin salirnos del Código, acaso hallemos algunas circunstancias, de las que ahora aparecen inflexibles, como el mismo Código, que puedan ser producidas por distintos fenómenos. El arrebato y la obcecación,—por citar algunas—no siempre se producen por iguales motivos; tanto puede ocasionarlas el miedo, como la embriaguez; tanto la bravuconería como la dignidad. Distintas causas producen en ocasiones los mismos efectos.

En los Tribunales de Justicia de nuestro país, todavía no han sido aceptados los estudios científicos que hablan de la subjestión, del sonambulismo, y de otros tantos fenómenos que perturban el equilibrio cerebral del individuo. Y así ocurre, que sólo nos hemos preocupado de edificar correccionales, olvidando en absoluto los sanatorios. El histerismo, que á veces llega á la locura momentánea, ha llenado de criminales nuestros presidios. En otro país hubieran sido tratados como enfermos, en los sanatorios á que hacíamos mención.

Y ya es tiempo de que nos vayamos dando cuenta de esas enormes diferencias, que en este país resultan otros tantos absurdos. Así como se exige al individuo, que se defiende de una agresión, racionalidad en el medio empleado, también el individuo tiene derecho á reclamar la racionalidad á los que juzgan el delito.

AVICEO

CABEZARADOS

De higiene

No obstante las reiteradas recomendaciones á los alcaldes por las autoridades gubernativas respecto á la higiene pública y privada y ante las críticas circunstancias por que atravesamos, resultan letra muerta para las autoridades de esta villa con gran escándalo del vecindario y con grave perjuicio para la salud de sus administrados.

Jamás se ha visto en pueblo medianamente interesado en la salud de sus habitantes el hecho que se viene observando durante algunas semanas de hacer de las vías públicas un continuo estercolero arrojando y dejando amontonado en ellas las estiércoles que sacan de los corrales y que les sirven para abonar sus tierras de labor.

Es un hecho inaudito el que aquí registramos impropio de un pueblo culto sin que sirva á las autoridades locales

para llamar su atención y excitar á los vecinos para que retiren dichos focos de infección.

—No son menores focos los que ofrecen á la vista del vecindario los muchos perros muertos que en el camino de esta villa á San Quintín se encuentran, á pesar de haberse abierto una zanja en las proximidades del pueblo para su enterramiento.

—Tampoco se cumple con lo ordenado por el señor gobernador, respecto de la reunión de la Junta de Sanidad, pues no obstante aparecer en el *Boletín oficial* del día 1.º de Agosto, en esta villa no se ha reunido para adoptar las medidas conducentes á evitar las contingencias á que la falta de higiene y los calores pueden dar lugar en esta época de enfermedades y contagios.

EL CORRESPONSAL.

15-9-911.

VALDEPEÑERAS

La «Hidro Eléctrica Valdepeñense.»—Alarma del vecindario.—Deber de las autoridades.—Abusos de una empresa punibles en la ley.

De poco tiempo á esta parte se vienen dando frecuentes casos de electrocución, por causa de las malísimas condiciones en que están tendidos los cables que hora es ya de que intervengan las autoridades, y por muchos privilegios que la «Hidro Eléctrica Valdepeñense» no llegará al punto de que lo tenga sobre nuestras vidas, que no otra cosa es lo que viene ocurriendo; si, el estado de la red es tal que es un atentado á la seguridad personal del vecindario.

Es tal la alarma que existe en los ánimos que son muchas las personas que se nos acercan rogándonos nos ocupemos de este asunto, y aunque lo tenía mos en cartera, el último caso hace lo saquemos para llamar la atención de quien puede y debe poner coto á los abusos que la empresa de la luz viene cometiendo con el pueblo.

Hace unas noches, en el sitio llamado La Calera se desprendió un cable, precisamente en el cruce de dos calles, sufriendo algunas personas y caballerías que por allí pasaron, las naturales fuertes sacudidas, cuando tocaban al hilito.

Esto sería las doce de la noche; se avisó á la fábrica y ésta no mandó ningún operario para que alejara aquel peligro; pues bien, serían las cuatro de la madrugada cuando pasaba por aquel sitio Crisanto García Yébenes conduciendo un carro con una mula y un borrico; fuera que entonces el hilo llevara más fluído ó que diera de lleno, es lo cierto que tocó á la mula y cayó al suelo muerta, como herida por un rayo; al caer la mula tiró del borrico y también fué muerto por el hilo; el carrero quiso separar con el látigo el cable y sufrió una fuerte sacudida. Total, que pudieron quedarse allí todos los que componían el convoy.

Y nosotros preguntamos, ¿quién es responsable de todo esto? ¿Puede mandarse á través de la población por cables tan mal preservados corriente á tan alta tensión?

¿En qué forma está hecho el contrato del Ayuntamiento con la empresa?

¿Se autoriza á ésta para que constantemente esté jugando con la vida de los moradores de este puebo? ¿Se ha fijado el señor alcalde en lo mal que está la red y el peligro que es para la seguridad pública?

Urge que paren la atención en esto que es gravísimo; por que hoy son unas caballerías, ayer era el Sr. Vasco el que caía en la calle del Pintor Mendoza y mañana no se sabe cuántos pueden ser electrocutados.

A esta empresa que se le han dado algo más que facilidades; esta empresa que tiene el negocio más pingüe de la provincia; esta empresa que se ve como todos los días entra en sus arcas un chorro de dinero de los valdepeñeros. no creemos tenga derecho á disponer también de las vidas de éstos.

El hecho que hemos relatado ocurrido en La Calera es de esos que caen de lleno en el Código penal, agravado mucho más por no haber acudido á retirar el cable, avisando, como se avisó, esto aparte de que creemos no es consentido atraviesen la población cables con tan alta tensión, que deben ir por fuera de la población, ó debidamente aislados.

Y nada más por hoy, por que nos proponemos revisar el contrato y seguir en esta campaña hasta que se subsanen ciertos punibles abandonos. Bien merece la pena de que la fábrica se gaste unas pesetas.

Al cielo

El digno y celoso director del colegio de San Antonio D. Nicolás Camacho pasa en estos momentos por la pena de la pérdida de una preciosa niña, de unos quince meses, que era el encanto y la alegría de su hogar.

El sepelio que se ha verificado esta tarde ha constituído una manifestación de las muchas simpatías que se ha conquistado el Sr. Camacho en el poco tiempo que lleva entre nosotros, al frente de su ya reputado colegio de segunda enseñanza.

Para el domingo

La asamblea que se ha de verificar el domingo á las cuatro de la tarde en el teatro Princesa, convocada por la Cámara Agrícola, para tratar del importantísimo y grave problema de la invasión filoxérica cerca de nuestro término promete revestir gran transcendencia, por los elementos que en ella tomarán parte.

Todo, sin embargo, es poco ante la gravedad que entraña el problema de la filoxera, que aunque despacio llega y avanza cada vez más y puede ser la ruina total de esta región, que la vid constituye su principal riqueza.

Quiera Dios y todos sacudan la modorra, que bien se puede llamar suicida en este caso, y se presten á la defensa.

A. RÍAS.

15-9-911.

CRONICA RELIGIOSA

En la Santa Iglesia Prioral.—Mañana domingo se celebrarán misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde á las tres y media vísperas y completas, maitines y laúdes.

Parroquia de Santa María.—Misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media y nueve y media.

A las ocho y media misa cantada.

Por la tarde de cuatro y media á seis y media exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las seis.

Parroquia de San Pedro Apóstol.—Misas rezadas á las cinco, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

A las ocho y media misa conventual.

Santo Rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media y siete y media.

A las ocho y media misa cantada.

Santo Rosario al anochecer.

Misioneros del Inmaculado Corazón de María.—Misas rezadas desde las seis.

Santo Rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve.

Santo Rosario al anochecer.

Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscas.—A las seis y media misa conventual.

Convento de las Carmelitas.—Misa conventual á las siete.

Convento de Santo Domingo.—Misa conventual á las siete.

Capilla del Colegio de San José.—Misa rezada á las seis y media.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las siete.

MALAGON

Toro escapado.—Dos heridos.—La novillada de ayer.

Ayer fué día de fiesta en este importante pueblo, viéndose el regocijo popular empañado por una inesperada desgracia.

Al hacer el encierro de los novillos-toros que se habían de lidiar por la tarde se escapó uno de ellos, saliendo al campo después de recorrer varias calles.

El cornúpeto en la huída dió con unos viajeros que, desde Fuente el Fresno venían á ésta para presenciar las fiestas. Los sorprendidos caminantes sufrieron las acometidas de la fiera quedando gravemente heridos una mujer y su esposo, y muerta la caballería donde cabalgaban.

Esta desgracia ha impresionado dolorosamenta al vecindario.

La novillada resultó animadísima.

El ganado que se lidió era de D. Tomás López, oriundo de Flores.

Los diestros encargados de pasaportarlos Parrita y Sordillo, cumplieron en todas las suertes, siendo muy aplaudidos.

Parrita fué cogido por el cuarto toro resultando con un puntazo en la sien derecha que no le impidió continuar la lidia.

Sordillo también sufrió un puntazo en la pierna izquierda.

Bregando y con los palos sobresalieron Carpinterito y Banderita, especialmente este último que no dejó de escuchar ovaciones toda la tarde por su mucha valentía.

Hoy salen Parrita y Sordillo para Torralba donde torearán en unión de Llaverito.

La animación aquí con motivo de las fiestas es extraordinaria.

MADRID

VENALES Ó DESESPERADOS

Las temas de hoy son los de ayer. Las mismas inquietudes vienen de Africa. Los mismos temores continúan por lo que hace á las huelgas y á la agitación revolucionaria. No repitamos el comentario. Démoslo por reproducido. Y acojámonos á la actualidad que nos ofrece el día, la solemne apertura de los Tribunales.

Los discursos leídos en ese acto por el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, serán objeto, seguramente, del examen de los jurisconsultos. Una nueva audición, no es suficiente para formular juicio. No hemos de ocultar, sin embargo, que el discurso del Sr. Aldecoa afirma principios y abunda en consideraciones que nos han sido sumamente gratos. A nosotros nos ha parecido hallar en él un sentido fuertemente espiritualista y un perfume cristiano, que hará mucho bien extendiéndose por las esferas de la administración de justicia. Si la lectura reposada de este trabajo confirma esta primera impresión, nos holgaremos mucho. La memoria del Fiscal es la obra de un técnico. En ella están fielmente reflejadas las experiencias que del año judicial que ha transcurrido deduce el ministerio público para que puedan corregirse errores y deficiencias y promoverse la reforma de las leyes vigentes. Ahora como otras veces queda plenamente demostrado que las llamadas democráticas, no cuentan con el asentimiento de la Sociedad, ya que ésta sigue negándoles su cooperación. Funciona mal el Jurado y pésimamente los tribunales municipales. De la ley del sufragio universal ha podido decirse lo mismo. El mayor número de los ciudadanos se excusa de aceptar el cargo de juez de hecho. Nadie quiere ser adjunto del municipal. Voluntariamente acudiría á votar un número insignificante de electores. Estas indiferencias proclaman, á nuestro juicio, que las tales leyes no nacieron porque las pidiera la opinión, sino por imponerlas una minoría de políticos poco atentos á las realidades nacionales. De manera que entre nosotros ha dejado de ser la costumbre el molde de la ley, es ésta la que pretende moldear la costumbre. Desde arriba, por imposición de los políticos, se ha querido que tengamos electores y jueces de hecho. No se han cuidado de preparar, de educar, de capacitar, como ahora se dice; han entregado al pueblo la herramienta, sin que ni en poco ni en mucho conociera su uso. Y así resulta que no hace caso de ella ó, lo que es peor, que hiere, si la utiliza, sus propios intereses.

Y así continuaremos mientras no se rectifique el hecho. Todas las reformas que se proponen son nuevos paliativos. Lo primero que necesita un pueblo es resolver su situación económica. El hambre es la dependencia, y el concepto de la dependencia es contrario al de la libertad. Un juez ó un elector que necesitan dos pesetas para comer son frecuentemente candidatos á la venalidad, si es que no son presa de la desesperación, caso en el cual sólo pueden seguir las inspiraciones del más desconsolador pesimismo...

MIGUEL PEÑAFLOR.

LO QUE DEBE LEER EL PUEBLO

Sesiones Municipales

LA DE HOY

Preside el señor alcalde y asisten los concejales Sres. Lorente, Calderón, López Salazar, Vázquez, Velázquez (D. Santiago) y López de Haro.

Por el señor secretario se procede á la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Orden del día

Se da cuenta del extracto de acuerdos del mes anterior.

Quedan fijadas las condiciones económicas para el arriendo de los pastos de la finca «La Cantera», que tendrá lugar el día 30 del actual.

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

El Sr. Lorente pide al alcalde conteste á una pregunta que hizo en sesiones anteriores.

El Sr. Sauco aplaza la contestación para cuando termine la orden del día.

Se lee una comunicación del gobernador pidiendo se fije local para la desinfección de mendigos transeuntes.

El Sr. Velázquez pide que se autorice á la Comisión de Policía urbana para buscar el local.

Así se acuerda.

Se pone á discusión la fijación de jornales para el guarda, conserje y mujeres que hacen la limpieza en la plaza.

Se aplaza la cuestión para el jueves próximo.

Varios vendedores de la plaza solicitan se les rebaje el precio de alquiler en las casetas.

Pasa á la comisión.

Después se lee una proposición firmada por varios señores concejales pidiendo se acere la calle de Sauco Díez.

Se declara urgente la proposición y queda aprobada.

Ruegos y preguntas

La fianza del depositario

El Sr. Lorente insiste en la pregunta que hizo referente al señor depositario de fondos municipales.

El alcalde contesta diciendo que el Ayuntamiento acordó que dicha fianza fuese la misma que tenía el padre del depositario.

El Sr. Lorente dice que nota algunas arbitrariedades en el procedimiento seguido.

Pide se traiga el documento firmado por los herederos del Sr. Salazar.

El Sr. Lorente dice que antes de seguir hay que atenerse á la ley, art. 106, que prohibe á los concejales que estén interesados en un asunto que discuta el Ayuntamiento tomar parte en las votaciones.

Intervienen el Sr. Calderón y el señor Velázquez, diciendo que se trata de una pregunta y no hay que llegar á otros extremos.

El alcalde trata de robustecer lo dicho por dichos señores concejales.

El Sr. Lorente demuestra cómo se trata de una cuestión previa, y que presentará una proposición cuando esté enterado del asunto.

(Entra el señor Cueva).

El señor Calderón á quien se alude en la discusión, dice que está dispuesto á dar todo género de facilidades retirándose del salón.

El concejal que hace uso de la palabra, es llamado al orden por el presidente por salirse de la discusión.

Por fin da lectura el secretario á los documentos referentes á la fianza que se debate.

Terminada la lectura, pregunta el señor Lorente si se incluye la casa de la calle del Camarín, y si está la escritura de hipoteca.

(Entra el señor Sánchez Gijón).

Resulta que no.

El alcalde trata de justificar el asunto.

El señor Lorente dice, que, el presidente no se ha hecho cargo del estado legal de la cuestión.

Dice que el papel que se presenta es un papel mojado; los empleados que perciben sueldo han de prestar fianza antes de empezar á desempeñar su destino y la garantía que da el señor depositario es insuficiente.

Vuelve el alcalde á tratar de justificar lo hecho.

El señor Lorente insiste en que la fianza no es válida y en caso de necesidad serian responsables los concejales que están conformes con ella.

El señor Calderón se extiende en largas consideraciones tratando de dar validez á los documentos que se han presentado como fianza.

El Sr. Cueva dice que no hay efectos hipotecarios, pero hay fianza personal.

El Sr. Vázquez interviene diciendo que se busque el documento objeto de la discusión, porque se está hablando de una cosa que no se sabe si existe.

Se suspende este debate.

Otros asuntos

El Sr. Lorente pregunta si es exacto que el señor alcalde ha prohibido que se dén datos en secretaría cuando lo piden dos señores concejales.

El alcalde dice que resultaba abusiva tanta petición de datos.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Lorente afirmando que lo que está ocurriendo en el Ayuntamiento no es propio de un alcalde liberal, sino de un alcalde despótico, y que la orden dada es una corruptela que debe desaparecer.

Los Sres. Cueva y López Calderón dicen que á ellos siempre se les ha facilitado lo que han pedido. (¡Es natural!)

Pregunta después el Sr. Lorente si la subvención hecha por el Sr. Gasset para alumbramientos de aguas ha ingresado ó nó en las cajas del Ayuntamiento.

El alcalde dice que sí ingresó.

El Sr. López Calderón como individuo de la comisión de aguas, dice que todas las cuentas relacionadas con dicho asunto están á disposición del público y de la Prensa.

Dice que se congratularía de que el Sr. Lorente, formara parte de la Comisión de Aguas, porque quiere que la gestión de la referida Comisión de Aguas resulte diáfana.

Un alquiler subido

El Sr. Lorente pregunta que si sabe el señor alcalde para qué se ha alquilado la casa donde estuvo el Registro de la Propiedad.

El Sr. Velázquez abandona la sesión diciendo que ha pasado la hora destinada á ruegos y preguntas y cree que debe levantarse.

El Sr. Vázquez habla diciendo que las preguntas del Sr. Lorente son de importancia y debe continuarse la sesión por tiempo indefinido.

El señor alcalde explica la última pregunta del Sr. Lorente diciendo, que dicha casa está destinada á Juzgados, pero que en tanto ésto no sucede se instaló la escuela de Artes y Oficios.

Dice que el alquiler es de 125 pesetas.

El Sr. Lorente justifica su pregunta. diciendo que había circulado el rumor de que iban á ser trasladados allí los Juzgados, cosa que es de urgencia, por el mal estado en que dichas oficinas están situadas en la actualidad.

Le parece caro el alquiler, pues antes sólo se pagaban setenta pesetas.

El alcalde y el Sr. López Calderón tratan de justificar el precio del alquiler, (La casa de referencia es del gassetista Sr. Medrano.)

Dice el Sr. López Calderón que antes estaba alquilada á un particular, pariente del propietario, y ahora es para el Ayuntamiento.

Se da por terminada esta discusión aplazándola para otro día.

El Sr. López de Haro hace una indicación referente al arbitrio del vino, que es tomada en consideración.

Y se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'40

Regreso de Gullón

Ha regrasado á Madrid el presidente del Consejo de Estado Sr. Gullón.

Dicho señor ha dado por terminado su veraneo.

Un banquete

Anoche se celebró el banquete con que el Sr. Canalejas obsequia este año á los magistrados del Supremo, con motivo de la apertura de Tribunales.

Asistieron también los ministros que son abogados.

Al final del banquete el Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso, que fué contestado por el Sr. Aldecoa.

Nombramiento

Hoy ha sido firmado el nombramiento de fiscal del Supremo á favor de don Andrés Tormo, que era teniente fiscal de dicho Tribunal.

ALMAGRO

La Inspección del trabajo

Se encuentra en ésta desde hace tres días el Sr. Inspector provincial del trabajo D. Joaquín Adsuar.

Su objeto es por lo que se vé, girar una visita de inspección, pues en efecto, en los citados tres días ha recorrido la totalidad de fábricas, talleres y comercios sujetos á la referida inspección.

Además, á sus instancias se ha convocado á la Junta local de Reformas Sociales, que se ha reunido hoy en sesión extraordinaria, explicándoles el inspector la función encomendada á dicha Junta, la trascendencia é importancia de las leyes sociales y necesidad legal de que velen por su cumplimiento de un modo permanente en las localidades donde no radica el Inspector, una Comisión inspectora nombrada del seno de la Junta local y formada de igual número de patronos que de obreros, y ante estas manifestaciones ha quedado nombrada la que ha de actuar durante el actual semestre, quedando forma la por los Sres. D. Antonio Calvo, D. Julio Cerro, D. Manuel Peña y D. Daniel Nieto.

Recomendó muy eficazmente el cumplimiento de la Ley del descanso dominical, en lo que se refiere á tabernas y bodegas, que no debe tolerarse por ninguna causa ni pretexto se abran durante los domingos ni una hora siquiera, cuestión verdaderamente importante para la moralidad pública, y que según tenemos entendido toda la Junta se mostró conforme y propicia á exigir el cumplimiento de la Ley y no guardar ningún género de tolerancias punibles con los taberneros.

Cambiando impresiones con el señor Adsuar, hemos advertido ha estudiado con gran meditación nuestra típica industria de los encajes, lamentándose, y con razón, de su estado en parte decadente que se observa en esta hermosa industria local, viendo desaparecer la célebre *blonda* á la que apenas nadie se dedica, exponiéndose á que desaparezca esta tradicional labor, entiendo que sería preciso crear una escuela especial consagrada á la enseñanza del encaje en todas sus manifestaciones, y además crear una entidad económica ó sociedad cooperativa de producción de encaje, para libertar á la mujer del abuso que con ella se comete por los acaparadores del encaje y poder vender directamente este producto sin tales intermediarios que son los que logran grandes ganancias con perjuicio del elemento obrero femenino.

Tan importante es este asunto, que debe pensarse muy detenidamente lo manifestado por el Sr. Adsuar, pues de esto depende la prosperidad de Almagro, donde hoy la mayor parte de las mujeres no suelen ganar ni 50 céntimos diarios, á pesar de hacer un trabajo muy meritorio y después de velar largas horas por terminar la *tarea*.

No dudamos de que el señor alcalde pondrá los medios para evitar tanto abuso, influyendo con las personas de capital de la población, para que se lleve á efecto lo que tanto agradecería la clase obrera.

EL CORRESPONSAL.

15-9-911.

POR TELÉFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Madrid 16-3'40

Por noticias oficiales recibidas de Bilbao se sabe que hoy han circulado los tranvías, escoltados por parejas del ejército.

Los grupos trataron de impedir su circulación, pero en vista de que la fuerza publica dió varias cargas desistieron de su propósito.

Después se normalizó la circulación por la línea del centro, y se cree se hará extensiva á todas las demás.

Ordenes del Gobierno

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Zaragoza que no consienta se interrumpan los servicios públicos.

Hasta ahora la huelga general de Zaragoza es pacífica.

Una explosión

BARCELONA.—Anoche hizo explosión un cartucho en las Ramblas, pero sin consecuencias.

Los elementos socialistas y anarquistas siguen trabajando en pró de la huelga general.

Los antimilitaristas

PARIS.—Las sociedades sindicalistas han protestado de que se aumente el contingente actual.

El gobierno francés se halla dispuesto á reprimir cualquier movimiento antimilitarista.

Manifestaciones de simpatía

SAN PETERSBURGO.—El jefe del gobierno está recibiendo gran número de manifestaciones de simpatía, con motivo del último atentado de que ha sido objeto.

Revistando tropas

Ayer revistó el zar un cuerpo de ejército de 90.000 hombres.

El desfile resultó brillantísimo.

MIGUELTURRA

Sepelio

Se ha verificado el del cadáver de D. Juan Moreno Salcedo, padre del pundonoroso cura párroco de Terrinches, del mismo nombre.

Constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo innumerables personas de ésta y varias de la capital; entre ellas los respetables señores Rector del Seminario Conciliar y D. Rafael Sanz, Administrador general de Capellanías.

Acompañamos de veras á su distinguida familia en tan hondo pesar, y en especial á nuestros queridos amigos D. Juan y D. Emilio y demás hijos del finado.

La Octava de la Virgen

Han dado fin las fiestas de este pueblo con las solemnidades debidas de costumbre. Esta mañana á las nueve se celebró con asistencia de gran número de fieles brillante función religiosa. A las seis de la tarde salió procesionalmente la imagen de nuestra hermosa Patrona en su artística carroza. Presidida la procesión por nuestro activo alcalde D. Victoriano Corral acompañado del Ayuntamiento y demás autoridades, y con asistencia de la banda municipal, recorrió las calles señaladas. El alumbrado constituía dos largas filas de personas devotas, en mayor número si cabe que el primer día, viéndose entre ellas distinguidas señoras y señoritas.

Por la noche un concierto dado por la referida banda en el paseo de los Alamos, puso fin á las fiestas y con ellas al movimiento y agitación que en éste como en todos los pueblos se verifica todos los años á fecha fija.

EL CORRESPONSAL

16-9-911.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Después de predicar en la función religiosa celebrada en Malagón el día de la festividad del Santísimo Cristo, ha regresado el párroco de Tomelloso don Vicente Borrell, habiendo continuado su viaje á dicho pueblo en compañía de su hermana Pilar.

—De Cartagena ha llegado D. Serafín Rodríguez Sevilla, acompañado de su esposa.

—Se encuentra entre nosotros el conservador catastral D. Emilio Martínez.

—Ha llegado de Almagro en unión de su esposa D. Ramón Quesada.

—Con objeto de tomar posesión del cargo de profesora de la Escuela Normal de Ma...

...ras ha llegado de Madrid D.ª Adela Estevez.

—Procedente de Valdepeñas ha llegado el propietario D. Carlos de Eiola.

—Han regresado de París después de haber estado unos días en Barcelona y Madrid, el médico de ferrocarriles D. Carmelo Campillo y su esposa.

—Hoy han permanecido en ésta el teniente alcalde y el secretario de Argamasilla de Calatrava Sres. D. Ramón García Castellanos y D. Antonio Serrano.

POR TELÉFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'40.

Las negociaciones

El Sr. Canalejas ha manifestado que las negociaciones internacionales no presentan nuevo aspecto.

Tan importante asunto sigue su curso satisfactoriamente.

Una conferencia

Los Sres. Canalejas y Luque han conferenciado esta mañana extensamente.

Se dice que la entrevista está relacionada con la campaña de Melilla y que en ella se han tomado importantes acuerdos.

Movimiento de tropas

Comunican de Melilla que han sido llamados con carácter urgente los individuos de la guarnición que gozaban de licencia temporal.

También se dice que serán llamados á filas los reservistas de 1908, que fueron licenciados hace algunos meses.

Próximo ataque

Por confidencias del campo moro se sabe que la jarka rebelde se está organizando para un nuevo ataque.

Se dice que harán objeto de agresión la alcazaba de Zeluán.

Moros amigos

Los moros de la región de Quebdana se están pertrechando para pelear al lado de España.

La organización de los indígenas afectos á España, tendrá bajo su vigilancia la zona comprendida entre Zeluán y Zaio.

Columna de ocho mil hombres

Se habla en Melilla de una operación militar próximamente á realizarse.

Se dice que desembarcará frente á Alhucemas una columna compuesta de ocho mil hombres al mando del general Luque.

Se dirigirá á operar en las márgenes del Kert.

De Melilla saldría otro numeroso contingente, para efectuar el contacto.

En Madrid no se da crédito á esta noticia ó por lo menos no se da como probable.

NOTICIAS

Santo Tomás de Villanueva

Aunque á su debido tiempo hubimos de insertar el reciente «Motu proprio» de Su Santidad sobre disminución de fiestas creemos oportuno recordar hoy á nuestros lectores, que la de Santo Tomás de Villanueva, patrono de esta diócesis, ha sido trasladada, en virtud de dicho documento pontificio, al domingo siguiente á la misma, quedando los fieles, por ello, desligados del precepto de oir misa y abstenerse de trabajar en el próximo lunes 18 de los corrientes, fecha en que hasta ahora ha venido celebrándose aquélla.

Los amigos de lo ajeno

En Valdepeñas ha sido detenido por la Guardia civil el joven de 18 años de edad llamado Manuel Sánchez García, autor del robo cometido el 3 del actual en una barbería de Carabanchel.

Ha sido puesto á disposición de las autoridades.

Para los obreros

En la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios, calle de Sauco Diez, número 3, se abrirá el período de ingreso y matrícula gratuítos, desde el día 20 al 30 del mes actual de cinco á siete de la tarde.

Denuncia

Por la guardia civil de Puerto Lápiche han sido denunciados, ante el señor alcalde, veintiún vecinos de aquel pueblo por roturación de terrenos en la margen del río Gigüela, y sembrar en él sin el correspondiente permiso de los dueños.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de médico titular de Argamasilla de Calatrava dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Las instancias de los aspirantes podrán presentarse dentro del plazo concedido y que es de 30 días.

De Contribuciones

Durante el plazo de ocho días se podrá examinar en los Ayuntamientos de Villar del Pozo y Tomelloso el nuevo padrón de la Contribución de edificios y solares de aquel término mandado hacer por R. O. de 14 de Agosto último.

Subasta

El día 30 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava la subasta para el arriendo de los pastos de los montes *Cenagosa* y *Campomojado* con 40 reses mayores, bajo el tipo de 400 pesetas.

Pastos

Se arriendan desde el 29 de Septiembre, los del quinto «Campillo», sito en término de Luciana.

Para tratar: D. Manuel Padial. Ciudad Real.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 15 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN, Puerta-Barrera.**

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

PAMPA Y FORMOSA

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa clase, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentes que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA: SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Exposición Internacional de Madrid. 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MODICOS

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

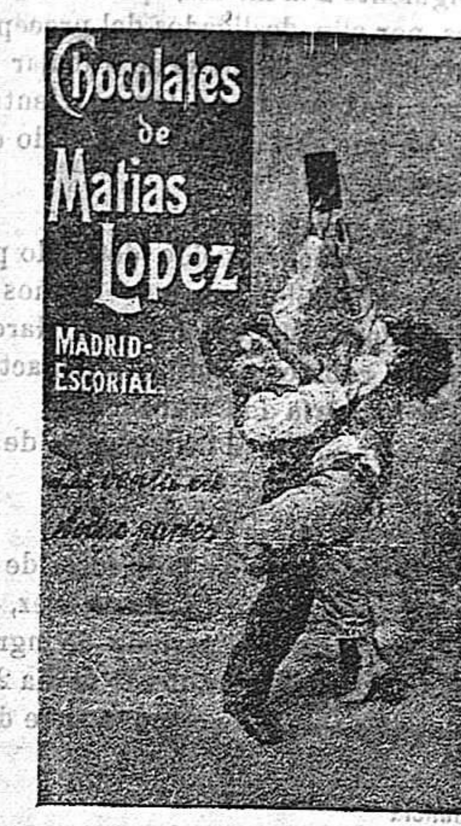
Representante en esta capital: D. Goberna,

Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial



De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.592.937'20

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'13.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Imágenes y altares — Para adquirirlos se recomiendan los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACELERADO

POSTAL Y COMERCIAL

PARA EL SUR DE AMÈRICA

(Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

UMBRIA

saldrá de ALMERÍA el 27 de Septiembre de 1911 Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

Alfredo Rodríguez Burgos

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

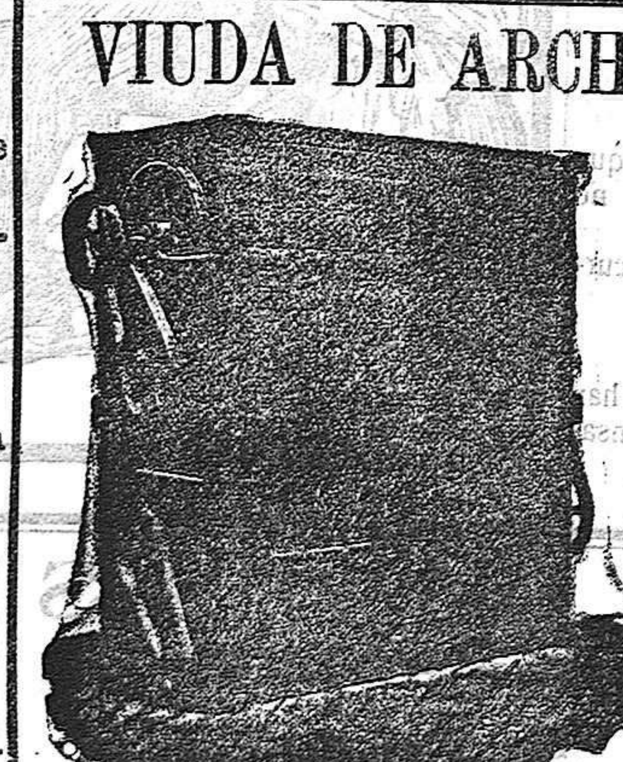
Extraordinarias facilidades para los pagos

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y termicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA

LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBAIDA.—Valencia!

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS